



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su beneplácito por el lanzamiento de la nueva revista “*Virtualidad Jurídica*” que edita el Colegio de Abogados de Córdoba, cuyo primer número es de noviembre del corriente año y se encuentra disponible on-line y de manera gratuita.

Córdoba, 4 de noviembre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24235/20
Expte. 31675/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA